



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 8.178.1

MAT: Adjudica licitación ID 3736-94-L115, "Adquisición de Implementos para Taller de Taekwondo, escuela E-980 Nivequetén", al proveedor **SOCIEDAD IH CER SPORT LIMITADA**.

Laja, 25 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 59 de fecha 25 de noviembre de 2015, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-94-L115, correspondiente a "Adquisición de Implementos para Taller de Taekwondo, escuela E-980 Nivequetén", con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°7.180 de fecha 20 de octubre de 2015, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Implementos para Taller de Taekwondo, escuela E-980 Nivequetén".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 715 de fecha 09 de septiembre de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°487 de fecha 02/09/2015, emitida por escuela E-980 Nivequetén;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-94-L115, correspondiente a "Adquisición de Implementos para Taller de Taekwondo, escuela E-980 Nivequetén", al proveedor **SOCIEDAD IH CER SPORT LIMITADA**, Rut N°76.024.752-9, por el monto total de \$1.770.000.- (un millón setecientos setenta mil pesos) IVA Incluido.-

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 2152204002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE